

MURCIA

# El Liberal

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1  
Apartado de Correos, 54  
25 ejemplares, 1,75 ptas.

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 5 ptas.  
PROVINCIALES: Trimestre..... 15  
EXTRANJERO: Trimestre..... 18  
Número suelto, 10 cts.

ORIENTACIONES

## El republicanismo histórico y las nuevas generaciones

Evidentemente, la juventud, que parecía insensibilizada o envilecida al aparecer de súbito con alta conciencia de su responsabilidad histórica, y ha reclamado un puesto de avanzada y de combate en los campos donde se libra batalla por los destinos de España. Esta juventud, que tiene prisa, que plantea en primer término los problemas, que ha adquirido con lecturas, ejemplos y panoramas de trasguerra un sentido nuevo del ritmo de la vida, es liberal en lo que se refiere a concepción de la dignidad humana; democrática, en lo que se refiere a intervención de los pueblos en la constitución de los Estados; republicana, en cuanto a la forma de Gobierno. ¿Por qué se repite, si la realidad evidencia lo contrario, que la juventud que piensa y se conduce así no se siente inclinada a integrarse en los partidos republicanos históricos?

¿Qué tara puede señalarse en los partidos republicanos que justifican esta reclusión? ¿La de su ideología? Recientemente publicó su manifiesto el partido radical socialista. En estructura del Estado, en ordenación de los poderes, en posición ante los problemas sociales y económicos, ese partido mantiene una ideología que podría suscitar los partidos políticos europeos que destacan con idéntica denominación.

Recordando ese partido cuanto se contiene en invocación de la justicia en la doctrina de Salmerón, su apreciación de las personalidades bélicas y su articulación en el programa de Pi y Margall, incorpora su ideal a la totalidad de las transformaciones jurídicas, que dentro de la libertad, de la democracia y de la República imponen las aspiraciones y las exigencias de nuestros tiempos. ¿Es esa, insuficiente, anacrónica esta ideología para las aspiraciones espirituales de la nueva juventud? Ni en el partido radical socialista ni en los otros partidos republicanos, el programa constituye un dogma cerrado e inviolable. Defendiendo la intangibilidad de los principios esenciales y básicos, en los Congresos y Asambleas que periódicamente se convocan, pueden y deben aceptarse aquellas adiciones y modificaciones que obtengan el consentimiento expreso y público de la mayoría. En estos Congresos y Asambleas la juventud tiene derecho y deber de manifestar su voto y expresar su pensamiento. Ni el pensamiento ni el voto encontrarán otra resistencia que la que nazca del diálogo entre las fuerzas que propugnen un mismo objetivo. En ideología, pues, la juventud no aparece en desconformidad con los viejos partidos republicanos.

¿La desconformidad la produce la forma de su organización? Tampoco. La democracia militante no es una avalancha de pasiones sin disciplina; no es el núcleo que no busca otra voluntad que la voluntad de una excelente figura representativa; no es la fuerza que aparece en las horas de entusiasmo y desaparece en las horas de abatimiento. La democracia militante es una articulación de partidos disciplinados y responsables. De partidos que elijan y controlen sus direcciones; que criticándose, discutiéndose y reorientándose, se sometan a ellas. De partidos que no representen sólo los espectáculos brillantes de las grandes paradas o de los actos retóricos sino los innumerables deberes anónimos, silenciosos, oscuros, que cumpliendo todos y cumpliendo siempre, lo mismo en los momentos fáciles que en los difíciles, en la adversidad como en el triunfo, los partidos se convierten en instrumentos formidables de acción política. Partidos así han puesto en pie la Alemania republicana, defendiéndola y salvándola de las embestidas violentas o de la acción corrosiva del militarismo y del kaiserismo; partidos así permitieron a Inglaterra estatuir sus libertades y acreditar sus instituciones democráticas; partidos así restablecieron en Francia la tradición moral de 1789, librando de Napoleón III y dando a su tercera República el contenido laico, los avances sociales, las reformas pedagógicas y las transformaciones económicas que hoy se señalan como ejemplo de la obra que cumple un pueblo cuando tiene plena conciencia y libre ejercicio de su soberanía. «La República es el régimen de los partidos organizados», sentenciaba con exactitud Vicent Auriol. En nuestra vez, donde el individualismo característico rompe todos los límites y secciones, atrae mas la acción aislada, la guerrilla suelta y sin atadura, el caudillaje irresponsable y li-

bre. Pero de ello vienen nuestra decadencia y nuestro atraso.

Los intereses han llegado a un acuerdo, y los ideales, no; el instinto de conservación ha formado el cuadro mientras el espíritu liberal cantaba a la luna; encontrándose las izquierdas demasiado insuficiente y pasado de moda, las derechas se han adecuadas de la escuela y del Código, de la propiedad y de la vida civil, de la constitución de la economía y del alma que nos aguieta. De todo. Es hora, pues, de dar a los partidos nuestros el empuje y la conexión que necesitan para imponerse. ¿Que su ritmo es lento? ¡Lampóngales la juventud un ritmo más veloz! ¿Que se fosilizan en casinos y comités? ¡Convierta la juventud los casinos en Parlamentos y los comités en órganos vivos de ejecución! Pero cuando la juventud rescanda con un condenable ademán de superioridad, los partidos y los hombres del republicanismo histórico piense esto: que los viejos partidos republicanos han sido conciencia de la España liberal en las horas de la Restauración, en que en España todo se envilecía, se rendía, se vendía o callaba. Que los viejos partidos republicanos daban al Parlamento los diez, los quince, los veinte hombres que eran fiscales implacables, voz y voto de una España mejor; que han sido en los últimos cincuenta años el único refugio del romanticismo político, que salvando las esencias gloriosas del siglo XIX prometía las posibilidades de estos días del siglo XX, que vivimos ahora.

Estos partidos republicanos son el 1909 y el 1917, dos páginas que si no encierran una revolución triunfante son el testimonio de heroísmos y sacrificios, que desde entonces no han sido superados ni aun igualados por nadie. Podrá elvarse a la cumbre de esos partidos a otros hombres; imponerles una dinámica más acelerada; renovar su ideal. Pero dentro de ellos y con ellos, por lo que fueron y por lo que son, ha de llevarse adelante la obra de estatuir democráticamente la sociedad española.

George Weill, en su «Histoire du parti républicain en France», evoca el período ominoso de Napoleón I. En este período sólo hubo por parte de Napoleón un empeño: borrar hasta el recuerdo de la República. Y pareció que lo conseguía. Todo, de grado o por fuerza quedó sometido. Pero en los pueblos de Francia quedaban aislados, silenciosos, los viejos convencionales que permanecían en pie y a quienes se les iban daban de lágrimas los ojos cuando oían las palabras, o las canciones que recordaban las jornadas revolucionarias. Estos viejos convencionales posibles habilitaron los avances de 1830 y de 1848. En ellos se apoyaron los intelectuales y las juventudes de París, que durante 1830 y 1848 colmaron el ambiente de Francia de palabras nuevas y de ademanes audaces. Esos juveniles y esos intelectuales unieron a la justicia el acierto. La justicia de no recurrir todo lo viejo; el acierto de cimentar en lo viejo, lo nuevo. A su justicia y a su acierto se, debió su triunfo.

Marcelino DOMINGO.

Lea todos los días EL LIBERAL

REGIONALES

## MAL AÑO EN AGUILAS

Junto a la sequía perniciosa, que ha reducido a la nada la sementeras surge una plaga que tiene alarmado a todos cuantos de la tierra o sus productos viven.

Los almendros, que florecieron admirablemente y que ofrecían abundante fruto, con lo que había de compensarse parte de la falta de otros productos, se ven atacados de la plaga llamada «pulgón» que va desnudándolos de hojas y derribando el fruto, con lo que también cae por tierra la vida de los labradores y el interés de los terratenientes, que también les arrastra a mil privaciones.

Es desconcertador presenciar como la frondosidad de estos árboles, primeros que florecen, va desapareciendo y quedan como chamuscados por esos pequeños insectos que les invaden y devoran, y es preciso que éste mal de tan fatales consecuencias para estos campos, que en sacrificio de años y dinero se van poblando de árboles, se ponga remedio.

La cooperación de todos es precisa, ya que esas plagas no se cortan como no se atacan en toda su extensión, pues un foco de estos insectos es suficiente para que el esfuerzo de los que se aprestan a atenderla resulte inútil.

Al señor ingeniero de la Sección Fitopatológica de esta provincia le rogamos ponga atención a la plaga que invade estos campos, y si es preciso, se tomen las medidas adecuadas para que estos almendros no desaparezcan.

Son muchas las hectáreas de árboles atacadas y pocas las fuerzas con que el agricultor y el propietario cuentan.—C.

Agu las abril 1930.

Un Consejo de Guerra importante

## El fiscal solicita para el encartado la pena de muerte por el delito de asesinato

5, a la 1 md.

San Ildefonso.—Se ha celebrado el Consejo de guerra instruido contra el soldado del batallón de Fuerteventura, número 10, de guarnición en esta ciudad, Francisco González Fernández, que dió muerte en el pasado año a una niña en una casa de Pinares de Valcain, hija del guarda Román Sáenz.

El capitán señor Castillo dió lectura a la declaración, que hicieron varios testigos, de donde resulta que el día 2 de abril de 1929 hallándose en prácticas del servicio mecánico el referido soldado con varios compañeros al mando de un cabo, prestando hallarse mareado por el vino se separó del grupo dirigiéndose a una casa de los alrededores, penetrando en ella por una de las ventanas, para lo que fué necesario que rompiera un cristal.

En una de las habitaciones encontró un pellejo con vino, bebiendo largo rato de este líquido.

Después abandonó la casa y se dirigió a otra donde habitaban dos guardas del monte. Penetró en ésta por las cuerdas y de allí pasó a varias habitaciones hasta llegar a una pieza habilitada para dormitorio, donde en una cama dormía una niña de corta edad.

El procesado registró un baul del que extrajo cinco duros en plata y otros cinco en un billete de Banco, guardándose los y un vestido de mono, el que se colocó. Después de la mesita de noche sacó dos cajetillas de tabaco de veinticinco céntimos y un puro y hallándose en esta operación se despertó la niña.

Francisco para que los gritos de la criatura no le delatasen le tapó la boca con una tohalla y salió con ella a otra habitación y desde allí a las cuerdas. Como en estas viera un saco que colgaba del techo lo cogió y metió dentro de él a la niña, saliendo con dirección al pinar, pero antes de llegar a él cayó al suelo encima del saco donde llevaba a la niña, quedando la criatura debajo de él.

Luego se levantó y entró en el pinar, donde abandonó el saco que llevaba y el mono del que también se había apoderado.

Poco después se conoció la muerte de la niña y como sobre el procesado recayera la sospecha de que fuese el autor de los hechos fué detenido, formándose la causa criminal en la que entendió la jurisdicción militar.

El abogado defensor alegó la anomalía de su defendido, y en virtud de ello los médicos reconocieron a Francisco, emitiendo dictamen en sentido negativo.

Fichero universal

## UNA RAZON

Explicaba Proudhon su célebre teoría entre un grupo de críticos.

—Si señores,—decía—la propiedad, como ya digo, es un robo.

Uno de ellos le interrumpió diciendo:

—Señor Proudhon, esa idea no es suya, sino de cierto filósofo.

Entonces le replicó:

—Precisamente por eso es mía: porque la he robado.

sión fuerte y rápida de la cabeza, producidos al caerse el procesado con el saco en que llevaba a la víctima cuando se dirigía al pinar.

Terminó su informe solicitando la pena dos meses por el delito de robo y otra correspondiente a ocho años por la muerte de la niña.

La causa quedó concluida para sentencia y se ha notificado a la Capitania general de la primera región para su conocimiento.

La sentencia no se hará pública hasta que sea conocida y aprobada por el capitán general.

La sesión de la Comisión Permanente

## El exfuncionario jubilado don Juan Piñuela solicita su reingreso en el escalafón

Ayer tarde bajo la presidencia del alcalde señor Maza y Ruiz y con asistencia de los tenientes alcaides señores Alcazar, Durán, Niño, Bermúdez, Ortega, Valcarlos, Pérez Gómez, Gómez López y Aguilera se reunió la Comisión Permanente.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

La Comisión quedó enterada de las disposiciones insertas en Boletines y Gacetas de la semana que interesan al Ayuntamiento.

Se leyó una carta del embajador de Francia en España expresando en nombre del presidente de la República francesa su gratitud por los telegramas de condolencia cursados por el Ayuntamiento con motivo de las inundaciones en el Mediodía de Francia.

El alcalde dió cuenta de las gestiones que se realizan y de la constitución de comisiones con objeto de recaudar fondos con destino a los damnificados de Francia.

El presidente del Tribunal Tutelar de Menores (intereso se librase la cantidad de 1.525 pesetas por estancias causadas por menores. Aprobado.

La Inspección provincial de Higiene pecuaria interesa la comunicación por parte del Ayuntamiento de ciertos extramuros para el cumplimiento de una real orden. Acordado.

Se aprobaron los extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en el mes de marzo último.

Se dió lectura a las cuentas y pagos de la semana.

El señor Durán solicitó se aclararan dos partidas que figuraban en las cuentas en las que no tuvo participación.

El interventor hizo la correspondiente aclaración, quedando conforme el señor Durán.

Se aprobaron las cuentas.

Dióse lectura a las bases del concurso para el arrendamiento de las excoiciones sobre las Plazas de Abastos, Pescadería, Lonja, mercados y puestos fijos y ambulantes y uso de romanas municipales, bajo el tipo de 195.136,42 pesetas por cada un año. Aprobado.

La Comisión de Hacienda informó favorablemente la resolución de los concursos para la provisión de las plazas de director de la Estufa de Desfitección y depositario auxiliar. Aprobado.

Se dió lectura al escalafón de funcionarios del Ayuntamiento.

El alcalde propuso pasara a informe de la Comisión de gobierno interior. Aprobado.

Doña María Orenes Molina solicita una beca. Se desestima.

Se tomó en consideración una instancia de la Escuela de Horticultura y Jardinería de Aranjuez.

Doña José Revet presentó instancia ofreciendo local para casa-escuela en esta capital, tomándose en consideración.

Concedióse permiso para edificar y realizar obras a varios particulares.

Fuera del orden del día

Fuera de la orden del día y por decreto de la presidencia de una instancia suscrita por varios almancenistas sobre los derechos y tasas establecidas sobre las excoiciones municipales.

El señor Durán hizo uso de la palabra rogando al alcalde abriese un expediente por la forma desoertés y poco respetuosa del escrito.

El señor Maza dijo que se tomaría nota de ello, aclarando que eran unas tasas con que se encontró el Ayuntamiento, establecidas por el Ayuntamiento de la Dicitadura.

El señor Gómez López propuso informe la Comisión de Letrados sobre este asunto.

Se dió lectura al informe de la Comisión de Hacienda sobre el asunto, desestimando la instancia.

El señor Alcazar explicó el asunto, diciendo que en cuanto al estilo del escrito la comisión, a su juicio, no estima que este sea molesto, ni en él se haya tratado de ofender a la Corporación, solamente que está hecho con la pasión natural que pone al hacerlo quien le perjudica una cosa.

Se aprobó el informe.

Doña Ascensión Martínez solicitó pensión de viudedad. Pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

La Sociedad de Aguas de Santa Catalina solicitó se lea el cumplimiento al acuerdo del Ayuntamiento para la instalación a su coste de una fuente en la calle de los Apóstoles. Pasó a la Comisión.

El oficial del Ayuntamiento señor Almela solicitó autorización para hacer varias certificaciones en el Padrón de Inquilinato de acuerdo.

Don Benjamín García Muñoz solicitó se le repusiera en su cargo de guarda almacén del que fué destituido sin causa justificada al advenimiento de la dictadura.

Don Juan Piñuela interesó en instancia se sirva su expediente de jubilación, la que re le obligó a pedir en el año 1928, solicitando se le inculca en el escalafón de funcionarios municipales en la categoría que le correspondía.

Las dos instancias pasaron a la comisión.

El señor Bermúdez interesó la sesión del Padrón de pobres, quedando autorizado para hacerlo.

También dió cuenta del fallecimiento del inspector municipal de Higiene de Sangonera, interesando se dió cuenta al decano de la Beneficencia para que celebre el concurso a fin de atender dicho servicio y el Ayuntamiento convoque a concurso para cubrir la vacante que resultase. De acuerdo.

El señor Aguilera dió cuenta de la visita de una comisión de Montaguado que solicitó pidiere al Ayuntamiento se dé el nombre de don Juan Martínez Costa a una calle de dicho pueblo. Acordado.

El mismo señor propuso la adquisición de ejemplares del libro «Otología» de Pérez B-jart.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Comprimidos cartagenos

## Estampa procesionista

### LA NOCHE DE VIERNES SANTO

De todos los países del mundo han llegado a Cartagena miles de fo, rasteros; y la moquita juecal y rierte, la preciosa novia del Mediterráneo se ha vestido de gala para recibirlos... El cielo es un raso azul impecable, sin el pájaro negro de una nubecilla siquiera, y el sol pone pinoceladas de oro en el bellísimo rostro de la limpia ciudad. Un poeta diría que la novia del Mediterráneo es una novia romántica, becqueriana, que tiene por ojos una maravilla azul y por cabellera la madeja de hebras doradas del sol... Nosotros, a una distancia enorme de la fina sensibilidad poética, sólo decimos que Cartagena, en la época de esta estampa, que es de un día de procesiones de un pretérito año cualquiera y que puede también leerse pensando en los que se avecinan, es un raro y cegador brillante montado en oro de muchos quilates...

Corre Abril... El aire,—brisa tibia, caricia mejor,—lleva vaharadas de magnolis, y en los pechos femeninos, estallan los cohetes rojos y perfumados de los claveles.

Pasó Miércoles Santo y aún están latente el recuerdo de la grandiosa magnífica procesión «californiana»; pasó el Jueves, día de misteriosos y dolores, en que parece que los ojos de la mujer cartagenera velados por la clásica mantilla captan toda la pena de la Madre de Cristo, y cuando tras estos dos días, tan bellos y sugestivos, se cree que la belleza debe haberse agotado por la que se derrochó en ellos, surge el Viernes a decirnos de modo elocuente que en esta nuestra bella tierra de cielo azul purísimo y el mar como una esmeralda gigantesca, la suprema belleza procesionista está reservada para la noche de este día de la Semana de Pasión, para la noche de la procesión «marraja»...

Cartagena esa noche es un pebetero lleno de esencias exquisitas...; tiembla, juegan mejor, como colegialas traviesas, las estrellas en el cielo de seda, y hay un no sabemos qué, que produce delirio en la sangre y deleite en los huesos y que unge a la ciudad de magia maravillosa...

Desde prima hora de la tarde véase a los cofrades «marrajos» correr de aquí para allá dando los últimos toques a los detalles de organización. Uno de ellos—el alma de esta procesión—caballero intachable, hidalgo como buen marino, popular y generoso, que siempre tiene en los labios la espuma de la sonrisa—acabamos de nombrar a don Juan Muñoz Delgado—se multiplica dando órdenes para que la inusitada magnificencia, suntuosidad, belleza y orden, que siempre caracteriza a su procesión haciendo de ella una de las mejores de España (también lo es para honor de Cartagena la «californiana» del Miércoles), sea, si eso fuese posible, superior al año anterior...

Y sale a la calle la procesión «marraja». Los «pasos», maravillosamente adornados; y las imágenes—todas de procesos de la gubia—ataviadas con exquisito gusto. Derroche de luces, de flores y de sedas. Miles de creyentes y miles de incrédulos, unos por fé y otros por devoción al Arte, presencian el paso de la famosa procesión. Tras la imagen de la Piedad, unas mujeres, con cirios en las manos, lloran inconsolables. Otras van descalzas siguiendo el sepulcro de Cristo...

Cada «paso» levanta en torno suyo silenciosos comentarios de elogio. «Eso es un alarde insuperable», proclama el pueblo. Y así todos los años.

De pronto, en la noche estrellada y perfumada brota la honda pena de una saeta cantada por una fina voz de mujer que dá a la copia un ancho matiz de sentimiento:

«Virgen de la Caridad,  
Patrona de Cartagena;  
dale trabajo al obrero  
que de hambre no se muera...»

Es la voz del pueblo ingénuo que acude a su Virgen en súplica de remedio para un dolor que siente hace ya años...

Esta Semana Santa, como todas, Cartagena se vestirá de gala para recibir a los miles de forasteros que de todos los países del mundo llegarán a contemplar el alarde insuperable de sus procesiones. Y los visitantes, verán como siempre unas procesiones maravillosas, un país hidalgo y nobilísimo, un cielo que es un retal de seda en el que la noche borda milares de puntos de oro, y es posible que también escuchén en la noche estrellada y perfumada del Viernes como la dolorida voz de una mujer hace brotar la honda pena de esa saeta:

«...dale trabajo al obrero  
que de hambre no se muera...»

ALFONSO MARTINEZ.

Cartagena, Abril.

## El doctor Hernández-Ros

Acompañado de su distinguida esposa, ha salido en automóvil para Valencia, el reputado cirujano doctor don Antonio Hernández Ros.

Va invitado por el ilustre doctor López Trigo, para dar una conferencia sobre el tema «Fracturas del antebrazo», en un curso de Traumatología organizado por aquella Universidad; de otras conferencias de este mismo curso está encargados médicos tan notables como los doctores Olivares y Sanchis Banús.

Nos congratulamos de este triunfo tan merecido de un murciano, que va a alternar con tan prestigiosas figuras de la ciencia española.

## Un matrimonio breve

Tres cuartos de hora después de celebrada la ceremonia desaparece el marido

4, a las 11 n.

Madrid.—Carmen Rodríguez, de 30 años de edad, ha presentado una denuncia contra su marido Manuel Cerezo.

Dice la denunciante que el día 18 de mayo del año pasado contrajo matrimonio y que después de la ceremonia religiosa estuvo unos tres cuartos de hora con su esposo el cual desapareció.

Hasta ahora nada sabe de él, pero cree que vive con una artista.

Manuel se llevó cinco mil pesetas que su esposa guardaba.

## Sobre las denuncias presentadas contra don Galo Ponte

4, a las 11 n.

Madrid.—Un periodista habló esta mañana con el presidente de la Diputación provincial acerca de las denuncias presentadas por el diputado señor Cámara contra el exministro de la dictadura don Galo Ponte.

El señor Sainz de los Terreros dijo que a la Diputación no alcanzaba responsabilidad ninguna porque la real orden de creación de los cargos a que se hacía referencia era del ministerio de Gobernación.

Agregó que los sueldos que la Diputación pagaba a esos empleados era de diez y nueve mil pesetas.

Desde luego, el Estatuto provincial autoriza la creación de esas plazas, pero exige que recaigan en oficiales del ministerio y los nombrados no tienen siquiera la edad reglamentaria.

Terminó diciendo que pedirán la derogación de esa disposición.

Un artículo de don Galo

El periódico «La Nación» publica un artículo de don Galo Ponte defendiéndose de las denuncias presentadas por el señor Cámara en la sesión de la Diputación provincial.

Dice que ha presentado al Juzgado de guardia un escrito pidiendo que se reclamen los datos que presentaron como fundamentales de las denuncias y que de resultar inciertas se proceda contra los denunciados.

Después escribe un largo artículo en el que desmiente cuanto se ha dicho.

NOTICIAS

La mantelería que ha rifado la Asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, ha sido premiada con el número 644.

MOSTO «NATURA» De la Casa Santiveri S. A. emiencias médicas recomendando en las infecciones gastro-intestinales este Zumo de Uvas.—Venta en comestibles y farmacias.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

Suscripción pro inundaciones de Francia

Lista de señores donantes Excmo. Ayuntamiento de Murcia, 1.000 pesetas; señor Alcalde-Presidente, 100; don Alejandro Martínez Serón, 25; don A. Puente, 10; don Juan Viudes, 2; don Dionisio Alcazar, 10; don Manuel Durán, 10; don Angel Niño, 10; don José Bermúdez, 10; don Juan J. Ortega, 10; don Pedro Durán, 10; don Pedro Pérez Gomez, 10; don Antonio Aguilera, 10; don Carlos Valdearol, 10; don Carmelo Alcazar, 5; don Fernando F. Reyes, 15; don Rafael F. Delgado, 5; don Rafael Vinader, 2; don Francisco Martínez Izquierdo, 2; don Emilio Carles, 2; don José María Guillamón, 2; don Patricio Almola, 2; don Ricardo Belmonte, 1; don Antonio Ramos, 1; don Fulgencio Alarcón, 2; don Tomás Cantos, 2; don Antonio Gómez, 3; don Mariano Martín, 1; don Emilio Rubio, 2; don Pedro Campillo, 2; don José María Romero, 10; don Luciano Díez, 5; don Jacinto Serrano, 3; don Enrique Villar, 10; don Mariano Rodríguez, 2; don Manuel Carroño, 10; don Antonio Chápeiz, 2; don Eduardo Cortés, 2; don Benjamín Montanero, 2; don Mariano Saz, 2; don José Antonio Rodríguez, 2; don Julián Calvo, 3; don Gaspar Blain, 10; don Aurelio Saicho, 5; don Guillermo Beltrí, 2; don José Aliaga, 2; don Francisco Martínez Navarro, 100; don Nicolás Ortega, 5; don Diego García Avilés, 10; don Joaquín Borreguero, 10; don José Hernández, 5; don Rosa Tejera, 1; doña María Aiburquerque, 1; don Antonio Rex, 1; don Antonio Armero, 25; don Ramón Doggio, 3; don Fernando Alcántara, 5; don José Sánchez Soler, 2; don Mariano Hidalgo, 1; don Juan M. Espinosa, 5; Gremio de Exportadores de Pimentón, 500; don Emilio Sánchez Rojas, 1; don Julián Uriza, 5; excmo. señor Gobernador Civil, 500; Colegio Oficial de Farmacéuticos, 100; don Andrés Soberano Alcayna, 10; excmo. señor don Isidoro de la Cierva, 100; don José García Martínez, 100; don Pascual Esteban, 25; Escuela de Niños de Espinardo, 12.

Libros

El Reino de Murcia en la Geografía Universal del Instituto Gallach

Hemos tenido ocasión de ver el fascículo 28 de esta gran obra, verdadero alarde editorial español, titulada «Geografía Universal, Descripción moderna del mundo», y en dicho cuaderno aparece un estudio del Reino de Murcia y sus dos provincias Murcia y Albacete, en todos sus aspectos naturales, sociales, económicos y artísticos, debido a dos conocidos y prestigiosos escritores y publicistas murcianos, don Mariano Ruiz Funes, catedrático de esta Universidad, y don Andrés Soberano, jefe de la Biblioteca y Museo provinciales de Murcia. Una perfecta y moderna síntesis está contenida en dicho acertado estudio cuanto afecta al relieve geográfico, cultural, histórico-artístico y consuetudinario de lo que más prístamente constituye nuestra Región.

En la parte gráfica contiene dicho estudio muchos e interesantes fotogramas de las respectivas capitales y sus perspectivas y monumentos, de sus industrias, y de aspectos de las ciudades importantes como Cartagena, Lorca, Caravaca, etc., que aumentan el atractivo de este trabajo monográfico.

Con esta gran obra geográfica universal que acometió galardamente el laureado Instituto Editorial catalán va publicándose por cuadernos sucesivos y vendiéndose hasta ahora por suscripción, sin que se expandan sueltos en las librerías, damos cuenta desinteresada de la aparición de este cuaderno por tratarse en él de nuestra región murciana y por plumas locales de nota, felicitando a los autores y a la Casa editora por el esmero que pone en su empresa y por lo selecto de las colaboraciones que vienen sumando para todas las partes de su considerable obra.

Continúa abierta la suscripción en la Secretaría particular del Alcalde.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 5 de Abril de 1930 —Sábado.—San Vicente Ferrer.—San Zenón.—Santa Irene y Santa Emilia.

Ayuno sin abstinencia.—Indulgencia Plenaria.

La Misa y oficio divino de San Vicente Ferrer, confesor, con rito doble y color blanco.

El mes de Abril consta de 30 días y está consagrado a las Dolores de María y Resurrección del Señor.

El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana. El toque de oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las seis de la tarde.

CULYOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Viéspers y Completas, Maitines y Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Novenas a Nuestra Señora de los Dolores

Cuando empiezan las novenas de Dolores, terminan los ejercicios de Cuarentena en todas las iglesias.

En San Antonio y en la Purísima, por la mañana en la Misa de seis y ocho y el toque de oraciones la solemne.

En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete y al toque de oraciones.

En San Bartolomé, por la mañana en la Misa de once y por la tarde a las cuatro y media, con sermón que

predicará el muy ilustre señor licenciado don Saturnino Fernández Sánchez, magistral.

En la Catedral, a las cinco de la tarde.

En San Lorenzo, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la solemne.

En Santa Ana, por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las cinco y media con solemnidad.

En San Miguel, en el Carmen y en Jesús, al toque de oraciones.

En San Pedro, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la solemne.

En Santa Eulalia, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Confederación H. del Segura

Régimen de embalse

Volumen del embalse del pantano de Talave, 48.556.520 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 472.781 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 21.387.786, teniendo un desagüe de 000.000 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 000.000, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 30.240 metros cúbicos.

4 de abril de 1930.

Libros

El Reino de Murcia en la Geografía Universal del Instituto Gallach

Hemos tenido ocasión de ver el fascículo 28 de esta gran obra, verdadero alarde editorial español, titulada «Geografía Universal, Descripción moderna del mundo», y en dicho cuaderno aparece un estudio del Reino de Murcia y sus dos provincias Murcia y Albacete, en todos sus aspectos naturales, sociales, económicos y artísticos, debido a dos conocidos y prestigiosos escritores y publicistas murcianos, don Mariano Ruiz Funes, catedrático de esta Universidad, y don Andrés Soberano, jefe de la Biblioteca y Museo provinciales de Murcia. Una perfecta y moderna síntesis está contenida en dicho acertado estudio cuanto afecta al relieve geográfico, cultural, histórico-artístico y consuetudinario de lo que más prístamente constituye nuestra Región.

En la parte gráfica contiene dicho estudio muchos e interesantes fotogramas de las respectivas capitales y sus perspectivas y monumentos, de sus industrias, y de aspectos de las ciudades importantes como Cartagena, Lorca, Caravaca, etc., que aumentan el atractivo de este trabajo monográfico.

Con esta gran obra geográfica universal que acometió galardamente el laureado Instituto Editorial catalán va publicándose por cuadernos sucesivos y vendiéndose hasta ahora por suscripción, sin que se expandan sueltos en las librerías, damos cuenta desinteresada de la aparición de este cuaderno por tratarse en él de nuestra región murciana y por plumas locales de nota, felicitando a los autores y a la Casa editora por el esmero que pone en su empresa y por lo selecto de las colaboraciones que vienen sumando para todas las partes de su considerable obra.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Hoy a las 6 y 5/4 tarde y 10 y cuarto noche

PROGRAMA

1.º Revista Pathé. 2.º El drama del Oeste en dos partes titulada LOS DOS VAQUEROS 3.º La divertida comedia en dos partes titulada Luna de miel en París

4.º Estreno de la preciosa comedia Paramount en seis partes titulada Llévame a casa por la intrépida y simpática Bebé Daniels.

Central Cinema

Hoy Sábado 5 de Abril a las 10 y cuarto.—Cine y Varietés.

GRANDIOSO DEBUT

Tourné Artística IMPERIO ARGENTINA. La mejor Atracción que viene por España con Asunción del Río, Bailarinas, Sullivan, Prestimano y Naty, Humorista.

Media Luna Cinema

Desde las cinco y media la producción en cinco partes EL HIJO DEL BANDIDO

La comedia Fox en 6 partes La regata del amor

Cine Popular

Desde las cinco y media La comedia en dos partes De noche y con mal tiempo

La comedia en siete partes SOLOS EN UNA ISLA

INFORMACION REGIONAL

CARTAGENA

Canes agresivos

El niño de 5 años Tomás Moreno Peñalver, domiciliado en la calle de la Morería, ha sido mordido por un perro.

También fué mordido por otro en la diputación de Alumbres el niño Antonio Olaya Vera.

Los agresivos canes han quedado bajo la observación del veterinario señor Mercader.

Información general

Ejecuaron prácticas en alta mar el submarino «C3» y el torpedero «E1». Por la tarde regresaron a su base.

Se ha despedido de la superior autoridad del Departamento, el teniente de navío don Isidoro Sáez, que ha sido destinado al ministerio de Marina.

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo don Domingo Madrona, por cuya rápida y completo mejoría hacemos votos.

Procedente de Almería saluda al ilustrado capitán de navío don Ramón Rodríguez Navarro.

Acompañado de su distinguida familia, llegó de Ceuta el teniente de Infantería don Julio Gutiérrez Martínez, que ha sido destinado al Regimiento de Cartagena.—C.

ULEA

Recién nacido

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la virtuosa y joven señora doña Visitación Garro Valiente, esposa de nuestro buen amigo don Joaquín Carrillo Carrillo.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en estado satisfactorio.

Por tan fausto acontecimiento les damos nuestra más cordial enhorabuena a tan venturosos padres, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.—C.

LORCA

Espectáculos

Salón actualidades.—«Puro valor» y «De niño para a Cowboy» han gustado extraordinariamente.

Teatro Guerra.—La compañía de Barroto actúa con gran éxito. «Los capicuos», «Ecos de sociedad» y «La princesa y Apolo» triunfan rotundamente.

La labor de los artistas, muy aplaudida.

Defunciones

En Vera falleció nuestro buen amigo el joven médico don Andrés García Cánovas. Descanse en paz.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 4 en la Lonja:

Patatas, 12-50 pesetas los 50 kilos; tomates 62-50; hortalizas, 100-00; cebolla seca, 3-00; nabos, 4-00; ajo, 20-00; pimientos verdes, 12-50; bonitos, 9; apios, 15-00; guisantes, 25-00; cardos, 15-00; peras, 10-00; habas, 6-00; limones, 9-00; melones, 1-75; bonitos, 8-00; nisperos, 30; dátiles, 20.

Generos de cuenta por docena. Coles, 3-00; lechugas, 0-25; rábanos, 0-30; cebolla tierna, 0-15; coifloros, 4-00; ajos tiernos, 0-10; lechugas, 0-25; aceitunas, 0-10; calabazas tiernas, 2-25.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 6 y 7 pta. kilo; pescadilla, 4; atún, 6; calzón, 4; emparador, 4-00; pajel, 4-00; mero, 5-00; calamar, 6-00; besugo, 3-00; jibia, 3-00; gallinas, 4; puyos, 2-00; dorada, 3-00; mujol, 3; escorvino, 1-40; salmónetes, 6; sardina, 1-20; chireles, 1-20; bacalao, 2-00; boquerón, 1-20; dorada, 3-00; boga, 1-20; gambas, 6-00; almejas, 1-60; langostinos, 8.

Vida Corporativa

Unión Mercantil e Industrial

El lunes 3 del pasado celebró junta general reorganizadora esta Sociedad y después de la aprobación del balance de cuentas y Memoria del pasado ejercicio, se procedió, con arreglo al nuevo reglamento, a la elección de la Junta de gobierno y representantes de gremios que con aquélla constituyen la central de esta entidad, recayendo estos nombramientos por unanimidad en los señores siguientes:

Presidente, don Juan Velasco Espinosa; vicepresidente, don Nicolás Gómez Torner; tesorero, don Luis Orenes Nicolás; contador, don Fernando García Miró; secretario, don José Cánovas Pujalte; vicepresidente, don Luis Guillón Benavente.

Vocales: don Antonio Gómez Gómez, don Mariano López Sánchez Solís, don Antonio Palazón López, don Ismael Gómez Castaño, don José Pinar Maltedo, don Francisco Serrano Soler.

Representantes de gremios

Don Francisco Grech Peña, por Ferrerías; don José López Martínez, por Fabricantes Envases Madera; don Ginés Orenes Manzano, por Drogas; don Manuel López S. Solís, por Automóviles; don José Bernal Sgado, por Bares, Vinos y Alicheles; don José Alemán Vera, por Pañaderías; don Jorge López López, por Fabricantes de Aguarr.

AGUILAS

La limpieza de nuestras calles

Hemos de reconocer, porque así es de justicia, que el nuevo Ayuntamiento y su alcalde en representación del mismo, ha saludado a estos vecinos, con una limpieza extraordinaria en los barrios extremos de la población sin olvidar la que era de ritual, pero con mayor esmero y limpieza en las calles céntricas.

Con órdenes acertadas y bien cumplidas por los subordinados, se ha conseguido una limpieza tan necesitada como indispensable para que de esas calles desapareciera, lo que les da aspecto de aduar.

No es preciso de grandes dispendios para atender las necesidades de la población. A veces una orden acertada y una poca preocupación de los que a su cargo tienen la administración de la cosa pública, suple muchos cientos de pesetas, o son debidamente empleadas, aquellas que figuran en el capítulo de gastos. Y esto es (aparte de la honradez administrativa que es punto esencial) lo que se necesita para que los servicios públicos estén bien atendidos.

Justo a esa limpieza que ya se advierte por todas partes, debe andar el rodado de muchas calles, ya que los días de sol ardiente están sobre nosotros, y el polvo nos invade cuando un vehículo transita.—C.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

El balance y Memoria fué acogido con grandes aplausos, reinando entre los reunidos gran entusiasmo para continuar la labor de esta Entidad en pro de los intereses del Comercio, la Industria y la Agricultura regional.

Que Escutó ha vuelto a recaer en su enfermedad.

—Que podría ser que en su puesto jugara Griera.

—Que en ese caso a éste lo sustituiría Melgarejo.

Que los jugadores que actuaron frente a la Cultural y algunos de los que no actuaron, han sido multados.

—Que no habido quien al enterarse ha pedido que se multe también al entrenador.

—Que al oír esto ha habido jugador que ha dicho que ya tiene bastantes castigos con ellos.

Notas municipales

De omiso de pescado

Por el toniente alcalde don Juan José Ortega han sido decomisados 33 kilogramos de atún por estar en malas condiciones para la venta al público.

Del homenaje a don José Lonstau

Señores contribuyentes para costear la Medalla de Oro concedida por la Federación Murciana de Estudiantes a su presidente honorario.

En la Universidad: Don Jollo López Amit, 5 pesetas; don Ramiro Plaza Paixá, 2; don Abel García Sierra, 5; don Manuel Clavel Nolla, 1; don José Clavel Nolla, 1; don Antonio Clavel Nolla, 1; don Francisco Clavel Nolla, 1; don Pedro Flores Guillamón, 5; don José Moreno Galvache, 5; don Enrique Alcazar Sánchez, 5; don Bernardo Rodríguez Fernández, 3; don Alejandro Rodríguez Seguí, 2; don Fernando Ramón y Ferrando, 5; don Francisco Juanquera Alonso, 2; Excelentísima señora doña Mercedes Bosch de Codorniu, 5; don Jesús Quesada Hernández, 5; don Enrique Muñoz Montero, 2; don Manuel Almela Gallego, 5; don Luis Luna Escobal y Noriega, 5; don José Rodríguez de Vera Fernández, 2; don Tomás Maestre Pérez, 5; don Carmelo Manchón, 5; don Pedro Hermansaez Moero, 5; don Gregorio Montesinos Martínez, 5; Director y personal del Instituto Provincial de Higiene, 5; don Corazón Zamora, 2.

En el Casino: Don Ricardo Egea López, 5; don Ricardo Egea Garriguet, 5; don Primo Medrano, 2; don Rafael Medrano, 2; don Lorenzo Oisgués, 5; don Alfonso Requena, 5; don Pablo Gallego Alcazar, 5; don Jerónimo Ros, 5; don Fernando Barba Segura, 5; don José María Romero Ziplana, 5; don Joaquín Miñano Ruiz, 5; don Juan Velasco Espinosa, 5; don Joaquín González-Conde y García, 5; don José Cardona, 5; don Pedro Grima Carrillo, 3; don Antonio García Alemán, 5; don Juan de la Cierva y Peñafiel, 5; doña Teresa Mado de Molina de la Cierva, 5; don Enrique de la Cierva, 5; don Julio de la Cierva, 5; don Manuel Llanos Jiménez, 5; don Enrique Ezequiel Sandoval, 5; don Dionisio Alcazar Mazon, 5; don Dionisio Alcazar Hernández, 5; don Antonio Heróndez García, 5; don Rafael Castiella, 5; don Antonio Pérez Almego, 5; don José María Arca García, 5; Claustro de profesoras de la «Escuela Normal de Maestras, 25; don José Herrera, 1; don Alfonso Palazón Clemores, 2; don José María García y Díaz, 5.

En el Círculo de Bellas Artes: Círculo de Bellas Artes, 15; don Francisco Borque García, 2; don José Regel, 5; don Andrés Soberano Alcayna, 5; don Eduardo Montesinos, 5; don Ferrel García Nieto, 2; don Francisco García Marín, 2; don Glicerio Macho, 2; don Andrés Azorín, 2; don Isaac Alvarez, 2; don Ambrosio Prado, 1; don Luis Loarte, 5; don Nicolás Leal, 2; don Joaquín Cerdá, 5; don José Adán Zarza, 5; don José Viudes Guirao, 5; don José Cano y López, 2; don Felipe Carrillo Fernández, 5.

En el Instituto de Segunda Enseñanza: Don Miguel Rivera Ruiz, 5 pesetas; don Rogelio Manresa, 5; don Pedro Lemus, 2; don Rafael Casas, 5; don Manuel Maza, 5; don Eduardo García de Diego, 5; don Cándido Banet, 3; don Pedro Bernal, 5; don José Bernal, 2; don Esteban Valcárcel, 1; don Fulgencio Martínez Roca, 1; don Florencio Gil, 1; Colegio de San Buenaventura, de Totana, 10.

Suscribese a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y cuarto, «Revista Pathé», «Los dos vaqueros», «Luna de miel en París» y «Llévame a casa».

CENTRAL CINEMA.—A las diez y cuarto, debut de la Agrupación de Variedades Imperio Argentina.

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las cinco y media, «El hijo del bandido» y «La regata del amor».

CINE PULAR.—Desde las cinco y media, «De noche y con mal tiempo» y «Solos en una isla».

SALON SPORT VIDAL.—Desde las seis, «Un sabio esclavo» y «Terza de los menes».

CAFÉ ORIENTAL.—A las diez y media, y a las diez, concierto y variedades, María Aznar y Vicenta Vigot.

El Dr. García Villalba

Nuestro distinguido amigo el reputado doctor don Francisco García Villalba, se encuentra muy mejorado de las lesiones que recibió en el accidente automovilista de Játiva.

Ayer recibimos la siguiente carta suya, a la que damos cabida con mucho gusto.

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy distinguido amigo: Siéndome imposible dar las gracias personalmente a todas cuantas personas se han interesado por mi salud, como consecuencia del accidente que sufrí el día 23 del pasado mes, le quedaré muy agradecido si en el periódico de su digna dirección diese cabida a esta carta, en la que he de manifestar mi agradecimiento a Murcia y pueblos comarcanos, por la serie de atenciones recibidas durante los días que llevo en el lecho.

Al mismo tiempo le manifiesto que el próximo lunes, día 7, me reintegraré al trabajo para poder atender a mi clientela.

Reciba, señor Director, el testimonio de mi consideración más distinguida.—F. G. Villalba.

Reciba el joven médico homenajeado nuestra felicitación por su reabilitamiento.

Los Comités Paritarios y la duplicidad de cuotas

El Círculo Mercantil informó el otro día a los comerciantes e industriales de Murcia y su provincia, que realizaba gestiones para que fuera suspendido el cobro que por el procedimiento de apremio estaba realizando el Comité Paritario de Despachos, Oficinas y Banca.

Hoy se complace en comunicar a los comerciantes e industriales referidos, que esas gestiones han obtenido el éxito que era de esperar, y que según comunica el presidente de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles en carta de hoy, el miércoles 2 del corriente telegrafió el señor ministro del Trabajo al presidente de dicho Comité, ordenándole la suspensión del cobro, hasta tanto no sean resueltos los recursos por el Círculo Mercantil presentados sobre duplicidad de cuotas.

La escena y la pantalla

Central Cinema

LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

tienen su origen, frecuentemente, en la irregularidad digestiva (neurastenia gástrica) y los infortunados que las padecen, saben los sufrimientos, a veces gravísimos, que les ocasiona. Incluso en los mejores casos, ven ensombrecidas muchas horas del día por una negra tristeza y sufren en la noche insoportable insomnio.

Los calmantes e hipnóticos que se emplean en dichos casos, no proporcionan más que pasajero alivio.

Es necesario proceder enseguida a la completa limpieza del estómago e intestino, para lo cual sirve maravillosamente la verdadera.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

Recomendamos, tan solo, antes de tomarla, adquiera la seguridad de que se trata del producto original. La garantía para no sufrir engaños, consiste en

la marca del "Santo Pellegrino" cruzado por la firma "Prodel"

en los sobres y frascos de Magnesia S. Pellegrino.



De venta en todas las farmacias y droguerías. Depositarios generales: Giménez-Salinas & Cia., Sagüés, 2 & 4, Barcelona

LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO MODERNO, VIA CASTELVETRO, 17, MILAN

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE LA MANCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS.—La Unión—Cartagena

(CASA FUNDADA EN 1890)

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

¿QUERÉIS LA SALUD?



Cura primaveral de la sangre. Poderoso reconstituyente. Tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta farmacias y droguerías. Depósito: Juan Martín, Alcalá, 9, Madrid.

BAÑERAS RISTER desde 150 pesetas en adelante. INODOROS COMPLETOS desde 50 pesetas en adelante. LAVABOS COMPLETOS compuestos de lavabo, juego de soportes, dos grifos, nichos de fría y caliente y válvula mixta de DESDE 50 pesetas. BRUGAROLAS Y C. Sociedad, 10 — MURCIA — Teléfono 1233

No compre pianos de marcas desconocidas y sin garantía; invertirá mal su dinero. Adquiera un

"RONISCH"

de fama mundial, y poseerá una verdadera joya artística.

FACILIDADES DE PAGO

CASA HAZEN

FUENCARRAL, 55, MADRID

A LA AGRICULTURA NACIONAL POLVO "A" THE-KI-VAL

Fórmula única mundial salvadora en absoluto de la cosecha de la ALFALFA contra la ORUGA negra y verde, y destructora infalible del CARACOL, CUCHILIS, ALTISA y su ORUGA negra, de la vida. Resultados sorprendentes a las veinticuatro horas. Dosis para 250 o 300 metros cuadrados de alfalfa y más de 1500 de viña. UNA PESETA

PEDIDO QUE NO ACOMPAÑE SU IMPORTE O BUENAS REFERENCIAS, NO SERÁ SERVIDO CENTRO DE ESPECIALIDADES INSECTICIDAS JUAN BT. MARTINEZ — Calle Valencia, 27 — ALICANTE

FABRICA DE JABONES de Esteban Conesa Paredes Marca "LA PAJARITA" LOBOSILLO

"JARA CARRILLO"

es un delicioso refresco puramente español, compuesto con frutas de Murcia. Elaboración de José Arca. — Benisján (Murcia). — Teléfono 12.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

ALQUILERES

Alquiler bajo para almacén o garaje. Princesa 6, (Frente Nuevo), Razón: Apóstoles, 9

NODRIZAS

Sección especial para amas de cría, a 30 etc. insertos.

Amas de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de veinte días. Razón: Camino de Alcantarilla, preguntando por Juan Martínez el de la Posada (6)

Amas de cría para su casa, de 25 años de edad, leche de un mes. Razón: Cabezo de Torres, Los Palacios, preguntando por Rita García. (7)

Amas de cría para su casa, de 25 años de edad, leche de un mes. Razón: Camino de Fitos, partido de San Benito, ermita de los Dolores, preguntando por Peligros Olmos Esteban. (8)

Amas de cría para su casa o la de los padres, de 18 años de edad, leche de cuatro meses. Razón: Era-Aña, junto al río, hondo, preguntando por Antonia Vera Galindo. (9)

Amas de cría para su casa, de 30 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Santiago y Zarache, preguntando en el Palmeral por Camen la Pepona. (10)

VARIOS

El Rápido.—Carros a motor en alquiler. Formaldad 6. Riqueime, 11.

Operarias para camisería, tra bajo todo el año, fuera o dentro del taller, hacen falta. Casa Valdeacel, Barriuevo, 1.

Toda la correspondencia para R. LIBRAZ debe dirigirse al apartado 84, para que se reciba con mayor rapidez.

VENTAS

Vendo motor eléctrico 25 caballos, buen estado. Razón en esta Administración.

Automóvil. Conducción interior, cinco plazas, seis ruedas, estado nuevo, se vende por viaje, baratísimo. Razón: Garage Fuensanta. De 10 a 1.

TRASPASOS

Urgo por ausencia traspaso fábrica de chocolate marca acreditada, numerosa clientela. Razón: Madrid de Dios, 12, 2ª, izquierda.

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA por la ELECTRICIDAD

Con los reputados aparatos electro-convulsivos del INSTITUTO RADIO, de Barcelona, se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus formas. Flexibles, cómodos y contruidos estrictamente para cada caso, son los únicos que procuran un alivio inmediato y la desaparición de la HERNIA, por antigua y voluminosa que sea.

Con la acción combinada de la ELECTRICIDAD y la CONTENCION ABSOLUTA, no hay HERNIA que resista a los efectos curativos de los aparatos del INSTITUTO "RADIO", que es el tratamiento más moderno que se conoce hasta hoy día.

«Navalmoral, 16 marzo 1930. Instituto RADIO. Muy señores míos: Tengo sumo placer en autorizarles a añadir mi nombre a la larga lista de herniados que han CURADO con sus cómodos aparatos y TRATAMIENTO ELECTROTERAPIA RADIO. Muy agradecido me reitero de Vda. auto. servidor de V. d. n. PEDRO GIMENEZ MONTORO, Capataz Ferrocarril - CASATEJADA (Caceres).»

HERNIADO: Si quiere evitar las funestas consecuencias de las HERNIAS descuidadas, reflexione y decídase a visitar al Especialista del INSTITUTO RADIO, en MURCIA, lunes 7 abril, HOTEL MADRID, calle de Lucas. ALBACETE, martes 8 abril, Hotel Franciscuillo. FAJAS PARA ADELGAZAR, contra la OBESIDAD, para señoras y Caballeros. Suaves, cómodas, higiénicas, dan esbeltez y elegancia, y mantienen perfectamente todos los órganos. INSTITUTO RADIO, calle Fresser, 232, BARCELONA

FERIA DE AUTOMOVILES USADOS

Gran Exposición y venta de Automóviles durante las Fiestas de Primavera en los Jardines del RECREATIVO, Camino de Espinardo. Se admiten toda clase de Coches y Camiones a la venta. No se paga estancia. Fidan detalles al GARAGE TURISMO, Camino de Espinardo, MURCIA.—Teléfono 2239

CANAS



INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es adivina al oxígeno del aire no mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera a la cabeza desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. Depositario: Don Luis Ontate, Calle Pascual, 22, Murcia.

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42 Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

CALEFACCIONES SANBAMIENTO Y PUMISTERIA

Modernas por vapor y agua caliente. Contrales y por pisos independientes. Bañeras, lavabos, bidets. Cocinas económicas portátiles, medias cocinas y con termo. Ventas e instalaciones; proyectos y presupuestos gratis José Guillelmo Martínez. Casa Central: Sagasta, núm. 7, dp.º. Teléfono 33.875 - Madrid UNICO DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA SAN BARTOLOME, 1 y 2 Teléfono Automático 1809 - Murcia

PEREZ BRAVO - Constructor muebles gran lujo.—Exposición: Calderón de la Barca, 1 y 5.

Agentes Se necesitan en toda la provincia para importante Compañía de Seguros. Diríjase Vinadel, 7, Murcia.

¡MADRES! Sombreros de señora

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50

REPARTIDORES

Se necesitan para un sombrero próximo a publicarse. Razón: Simón García (antes Corredo, a), 25, bajo.

2.000 PLAZAS

vacantes para soldados, Cabos, Sargentos y oficiales. Ejército Informar: Simón García, Istra A, Sr. Peralta.

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis, sin enviar nada. «La Discoteca», Salud, 6, Madrid

ACUMULADORES TUDOR

El mejor acumulador para auto, radio, alumbrado de fincas, etc. Taller especial de reparación y carga Joaquín García Estañ - Cartagena, 98 Ingeniero Industrial Teléfono 1925 MURCIA

Advertisement for Brandreth pills, featuring an illustration of a woman and text describing the benefits for various ailments.

Advertisement for Alcock plasters, featuring an illustration of a hand holding a plaster and text describing its uses.

Comerciantes Exportadores COBRO CREDITOS atrasados en toda Andalucía, especialmente en Sevilla y su provincia. SUPLIENDO GASTOS ACTIVIDAD SERIEDAD

MEDICOS

- List of medical professionals including Dr. E. Avellán, Dr. José M. Aroca, Dr. Román Alberca, Dr. José Aguilera Bernabé, Dr. J. Carrillo Lozano, Dr. Antonio Ciemares, Dr. F. Giner Hernández, Dr. González R. de Vera, Dr. A. Hernández Ros, and Dr. José López Alemán, with their specialties and contact information.

DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando DIGESTONA CHORRO Venta en Farmacias y Droguerías.—3 pesetas caja.—Rechazad las imitaciones

Temperatura del día 2 de Abril

Máxima a la sombra. . . . . 25'3  
Mínima. . . . . 8'8  
Evaporación, en mm. . . . . 14'0  
Lluvia, en mm. . . . . 0'00

# El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL  
URBANOS. . . . .  
DIRECCION, 1130  
REDACCION, 1834  
ADMINISTRACION, 2845  
Apartado de Correos, 54

La actuación del Gobierno Berenguer

## El ministro de Hacienda facilita una nota en la que se dice que el presupuesto actual presenta un déficit de 197.225.502 pesetas

El sobrante del año anterior y los aumentos y reducciones en el actual

Lo que publica la «Gaceta»

4, a las 3 f.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una real orden disponiendo que el importe de la matrícula de las enseñanzas obligatorias que se verifiquen en las Facultades en la segunda quincena de agosto y septiembre y en abril, esta última con carácter de derechos académicos, deberá abonarse a mitad en papel de pagos al Estado y la otra mitad en metálico, invirtiéndose la cantidad que por este concepto se recaude en metálico en la forma que determine la real orden anterior sobre el mismo motivo.

También publica una real orden declarando derogada la de 27 de octubre de 1929 y restableciendo en su total integridad el contenido del artículo 133 y del caso segundo del artículo 175 del reglamento del impuesto de alcoholos aprobado por real decreto de 4 de octubre de 1924 a excepción hecha de lo que se refiere al régimen de patentes para la obtención de aguardientes simples.

Una interesante nota del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda ha facilitado una extensa e interesante nota oficiosa relativa al presupuesto vigente.

En ella dice que el encargo de la cartera de Hacienda en 30 de enero, recibió un presupuesto, cuyo examen tiene la mayor importancia para todos, pues es el inventario de la hacienda, el acta de arqueo que se le entregó al comenzar su gestión.

Añade que le parece pueril desfigurar los hechos por el temor de que la verdad pudiera dañar el crédito, y que nada hay que desacredite tanto como la falta de claridad, pues el verdadero balance fortalece al crédito cuando se expone con claridad diáfana.

Explica que el sistema que sigue para el estudio del presupuesto no es nuevo, pues ya lo empleó en el estudio del presupuesto para el ejercicio 1920-21, como consta en la Memoria que entonces presentó a las Cortes.

El presupuesto es el régimen porque se previenen las necesidades del Estado durante un periodo de tiempo y las medidas para satisfacer los pagos que en ese lapso habrá de realizarse.

La suma total de sus créditos se divide en los siguientes capítulos:

Primero.—Créditos concedidos para el año actual.

Segundo.—Aumentos resultantes del articulado de la ley presupuestaria.

De estos muchos son fáciles de citar, y otros se determinan por los resultantes del año anterior. Así por ejemplo, para el ferrocarril de Tánquer a Fez se consignó en el presupuesto un sólo millón y se ve por el presupuesto anterior que las atenciones anuales de dicho ferrocarril se elevan a cinco millones. Y la Compañía Trasatlántica tiene asignada una cantidad que será necesario elevar en veinte millones.

Tercero.—Resultantes pendientes de pago por obligaciones reconocidas el año anterior.

Cuarto.—Aumentos en los capítulos luego de las revisiones que hagan los ministros y en la cuantía en que estrictamente consideren que están indotados los servicios.

Se tiene además que en el presupuesto influye el sistema que al liquidar las obligaciones pendientes de pago se haya seguido en el anterior, pues si en los últimos meses del ejercicio se restringen los pagos, la carga para el presupuesto siguiente es mayor que si se pagara al producirse los vencimientos.

Sigue a esto en la nota un cuadro detallado en el que se presentan los créditos concedidos en el presupuesto de 1930 para el pago de las obligaciones generales del Estado y de los departamentos ministeriales.

En ella se determinan las ampliaciones de créditos producidas en virtud del articulado de la ley de Presupuestos, los suplementos de crédito o los créditos extraordinarios concedidos por insuficiencia en la dotación.

También se agregan las economías acordadas o propuestas por el Gobierno actual.

El resultado es que el total de los créditos concedidos para el presente ejercicio se eleva a 4.104.283.943 pesetas, y los recursos calculados para satisfacer dichos créditos no ascienden más que a 3.669.672.082 pesetas, lo que arroja un déficit de 434.611.860 pesetas.

Pero teniendo en cuenta que de estos créditos en virtud de las disposiciones del actual Gobierno ahorrarán 108.485.891 pesetas, y que además se aplicarán para su pago 130.200.467 pesetas existentes por el exceso de los pagos por los ingresos en 1929, el déficit para el presupuesto del año actual es de 197.225.502 pesetas.

El ministro declara que considera ajustado a la realidad el presupuesto de ingresos, y que en breve facilitará una nota en la que detallará los aumentos en Ejército y Marina.

Añade que sólo hay que hacer lo contrario de lo que se hacía hasta ahora, o sea que hay que gastar menos. La solución es simplista, pero ya se ha visto que las genialidades y los artificios resultantes peligrosos. Hay que normalizar el presupuesto y volverlo a su normalidad fisiológica. Sin esto no es posible afrontar el problema monetario.

y para ello cuenta el ministro con la asistencia del país.

Explica que las disponibilidades del Tesoro y las existencias en su cuenta corriente no pueden guardar relación alguna con el déficit o el superávit en la liquidación del presupuesto.

Puede ocurrir que se realicen liquidaciones con superávit siendo de la cuenta corriente favorable y con déficit teniendo la cuenta desfavorable. En 1927, la reducción de la cuenta corriente a 371 millones, no guarda relación con los 23 millones de déficit. La cuenta del Tesoro arrojaba un saldo de 320.900.000 pesetas, de las cuales, por tener que responder a efectos de préstamos

**BRASSERIE**  
DEL  
**REINA VICTORIA HOTEL**  
Servicio de Café-Bar y Restaurant a la carta a todas horas. Conciertos durante las comidas.

para pagos de productos agrícolas, al saldo para procurar préstamos y a las remesas en oro en Inglaterra, quedaban sólo en esa fecha a la disposición para el pago de las atenciones 68 millones, y en eso estaba establecida su cuenta corriente en moneda de plata.

Termina la nota anunciando que la Caja Ferroviaria merecerá capítulo aparte.

Lo que dice el general Marzo

El general Marzo manifestó esta mañana a los periodistas que las hasigas pendientes de solución marchaban por buen camino.

Constando a los periodistas dijo que el general Mola había vuelto a Barcelona para inspeccionar los servicios de la policía de dicha capital.

Una propuesta a Torro

Los catedráticos de Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central han propuesto al ministro de Instrucción que designe decano de la misma a don Eduardo Ibarra.

Una visita al presidente

El presidente del gobierno recibió la visita de las autoridades de Ciudad Real las cuales fueron a rogarle que vuelva la guarnición de dicha ciudad.

El presidente les contestó que procuraría destinar a ella un regimiento, pero que de mo-

mento no podía determinar cual sería.

Lo que dice Berenguer

El general Berenguer manifestó a los periodistas que no tenía novedad alguna que comunicarlos.

Añadió que según le habían manifestado desde la Telefónica, el recibimiento que Barcelona había dispensado al infante don Carlos había sido grandioso.

Lo que dice Benítez de Lugo

El subsecretario señor Benítez de Lugo manifestó a los periodistas que se habían recibido numerosos telegramas de Marín y Pontevedra mostrando la alarma que allí había producido la noticia de que al construirse el Polígono Naval dentro del muelle éste quedaría inhabilitado para las operaciones de carga y descarga y embarque de pasajeros.

El subsecretario manifestó que la alarma era infundada, pues aunque es cierto que el Polígono se instalará en el muelle, en éste se seguirán realizando dichas operaciones.

El ministro del Trabajo a Barcelona

Mañana saldrá para Barcelona al objeto de asistir a la inauguración del monumento a don Eduardo Dato en la Quinta de Salud La Alianza el ministro del Trabajo.

Un artículo de EL LIBERAL sobre la amnistía

4, a las 11 n.

Madrid.—El periódico EL LIBERAL publica un interesante artículo sobre la amnistía concedida a los del atentado en Gerra.

Dice que esta amnistía debe ser aplicada a los de Vera del Bidasoa.

Alega las razones de que tanto en uno como en otro suceso quedaron varios puntos oscuros por aclarar.

Dice el general Berenguer que dentro de seis meses se celebrarán Cortes

El alcalde de Cádiz ha visitado al general Berenguer para hablarle del asunto de la cesión de cuarteles y fortalezas.

El presidente del Gobierno dijo que ese asunto se resolverá en las próximas Cortes.

El alcalde le preguntó que cuando se reunirán, a lo que respondió Berenguer que probablemente dentro de seis meses y que con un Gobierno presidido por él se presentaría a ellas.

Cavalcanti en Sevilla

5, a la 1 mda.

Sevilla.—Ayer mañana llegó a esta ciudad el marqués de Ca-

valcanti, nuevo capitán general de Andalucía.

Al marqués de Cavalcanti acompañaba su esposa doña Blanca de Quiroga.

Fueron recibidos por las autoridades militares y civiles. Rindió honores una compañía del regimiento de Soria, con bandera y música y una sección del regimiento de Caballería de Alfonso XII.

El nuevo capitán general fue presentado a las autoridades por el gobernador militar capitán general interino.

El general Cavalcanti marchó a Capitanía donde tomó posesión de su cargo.

El ministro de Justicia en Málaga

Málaga.—El ministro de Justicia ha manifestado que pasará la Semana Santa en esta ciudad. El ministro presidirá varias procesiones.

La Hermandad de que forma parte el ministro hará uso de su facultad de sacar de la cárcel a un preso y el señor Estrada ha dispuesto que éste quede en libertad.

SEÑORAS

Desde la próxima semana pueden admirar en el SALON de la CASA VALCAROEL los últimos modelos de sombreros de París.

El aniversario del nacimiento de Salmerón

En Alhama se celebrarán varios actos de homenaje

5, a la 1 mda.

Almería.—La mayoría de los concejales ha pedido al alcalde convejae un pleno extraordinario para adoptar acuerdos respecto al homenaje a la memoria de Salmerón, con motivo del aniversario de su nacimiento, que se celebrará el jueves de la semana próxima.

Dicho día una comisión de concejales de este Ayuntamiento se trasladará con la banda municipal al pueblo de Alhama.

La Fiesta Lírica de la Prensa

La comisión organizadora

Los periodistas murcianos señores Ballester, Sánchez Jara, Frutos Rodríguez y Ayuso que forman la comisión organizadora de la gran Fiesta Lírica que prepara la Asociación de la Prensa para el domingo de Resurrección en la noche, en

que algunos barcos se vieron precisados a entrar en el puerto para buscar amparo.

Algunas embarcaciones se han estrellado contra el acantilado, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Durante la tarde el temporal se recrudeció enormemente.

En Valencia

Valencia.—Ha descargado sobre esta capital una gran nube de agua y granizo.

Los daños sufridos son de bastante consideración.

GUERRA CIVIL EN ABISINIA

Su causa ha sido la muerte misteriosa de una emperatriz

5, a la 1 mda.

Roma.—Comunican de Abis Abeba que la muerte de la emperatriz Zaidita, ocurrida en circunstancias misteriosas ha motivado una guerra civil.

Aos dos bandos beligerantes van mandados por el Negus Tazar, por las tropas gubernamentales y por el Ras Goussa, viudo de la emperatriz al frente de los rebeldes.

Se sabe que los dos bandos han combatido varias veces.

Los temporales

Algunas embarcaciones se estrellan en el Cantábrico

5, a la 1 mda.

Ferrol.—Se ha desencadenado un horroroso temporal ha causado gravísimos daños.

El mar está imponente, tanto

LEA V. DIARIAMENTE

HERALDO DE MADRID

El regreso del rey

5, a las 3 mda.

San Sebastián.—En el expreso de las diez y cuarto de la noche marchó ayer a Madrid.

En el trayecto el pueblo en masa vitoreó al soberano, repitiéndose las ovaciones en la estación, donde se congregaron millares de personas.

El rey ha encargado al alcalde que publique un bando dando las gracias al vecindario.

Fallece la reina de Suecia

Roma.—Ayer falleció en esta ciudad la reina de Suecia.

La soberana falleció a consecuencia de una parálisis cardíaca.

Escuadra en Vigo

Vigo.—Procedente de Cádiz ha fondeado en esta ciudad la escuadra de instrucción compuesta de tres cruceros, tres cabezas de flotilla y tres destructores.

Diputación Provincial de Murcia

Concurso para el cobro de las cédulas personales

La «Gaceta» de Madrid, y el «Boletín Oficial» de la provincia, publican el anuncio del concurso de Gestor autorizado para la cobranza del impuesto de cédulas personales en la provincia de Murcia.

El plazo para la presentación de bases expira el día 12 del corriente.

que algunos barcos se vieron precisados a entrar en el puerto para buscar amparo.

Algunas embarcaciones se han estrellado contra el acantilado, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Durante la tarde el temporal se recrudeció enormemente.

En Valencia

Valencia.—Ha descargado sobre esta capital una gran nube de agua y granizo.

Los daños sufridos son de bastante consideración.

GUERRA CIVIL EN ABISINIA

Su causa ha sido la muerte misteriosa de una emperatriz

5, a la 1 mda.

Roma.—Comunican de Abis Abeba que la muerte de la emperatriz Zaidita, ocurrida en circunstancias misteriosas ha motivado una guerra civil.

Aos dos bandos beligerantes van mandados por el Negus Tazar, por las tropas gubernamentales y por el Ras Goussa, viudo de la emperatriz al frente de los rebeldes.

Se sabe que los dos bandos han combatido varias veces.

Los temporales

Algunas embarcaciones se estrellan en el Cantábrico

5, a la 1 mda.

Ferrol.—Se ha desencadenado un horroroso temporal ha causado gravísimos daños.

El mar está imponente, tanto

LEA V. DIARIAMENTE

HERALDO DE MADRID

El regreso del rey

5, a las 3 mda.

San Sebastián.—En el expreso de las diez y cuarto de la noche marchó ayer a Madrid.

En el trayecto el pueblo en masa vitoreó al soberano, repitiéndose las ovaciones en la estación, donde se congregaron millares de personas.

El rey ha encargado al alcalde que publique un bando dando las gracias al vecindario.

Fallece la reina de Suecia

Roma.—Ayer falleció en esta ciudad la reina de Suecia.

La soberana falleció a consecuencia de una parálisis cardíaca.

Escuadra en Vigo

Vigo.—Procedente de Cádiz ha fondeado en esta ciudad la escuadra de instrucción compuesta de tres cruceros, tres cabezas de flotilla y tres destructores.

Diputación Provincial de Murcia

Concurso para el cobro de las cédulas personales

La «Gaceta» de Madrid, y el «Boletín Oficial» de la provincia, publican el anuncio del concurso de Gestor autorizado para la cobranza del impuesto de cédulas personales en la provincia de Murcia.

El plazo para la presentación de bases expira el día 12 del corriente.

AL RECOGER LA COSECHA

Comprobad los resultados de los modernos insecticidas

**VOLCK**

Información y venta:

**Busquets Hermanos y Cia.**

Martí, 4 y 6 • VALENCIA

— CARTAGENA —  
Suntuosas Procesiones de  
**SEMANA SANTA**  
TEMPERATURA IDEAL

**25 PURGANTE**  
CENTS. **RU**

PREPARADO CON  
RIQUÍSIMO CHOCOLATE.

**PURGANTE IDEAL PARA TODOS**

Los niños lo toman como una golosina.

De venta: Farmacia: Ruiz Seiquer, Pedro HERNANDEZ y Doctor López Giménez.

**BATERIA DE COCINA**  
S. A. I.

**Banco Español de Crédito**  
Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad)—MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos.

Garantiza sus sombreros BELMAR

La mejor solución alcinarse obtiene con **SAL VICHY-ETAT** producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Feria de AUTOMÓVILES USADOS en 3.ª planta.



En la SOLUCIÓN PAU-  
TAUBERGE hallaréis una  
creosota pura de haya, que  
bejo esta forma no cansa nunca  
el estómago, y que, asociada  
al fósforo de este, constituye  
el mejor remedio en las  
enfermedades de los bron-  
quios.

L. Pautauger, París y todas farmacias

**ZOTAL**

El que se vende a granel  
es falsificado. Rechácelo.

**Café Oriental**

Servicio esmeradísimo y a domicilio.  
Concierdos todos los días a las  
dos y media, seis y media y diez,  
espectáculo moral. Variedades y la  
orquesta

Cortés - Abaca

**CABO DE PALOS**

Se vende o alquila casa todo confort en la playa de Levante. Razón E. Carrión, Apartado 16, Cartagena.



**AL RECOGER LA COSECHA**

Comprobad los resultados de los modernos insecticidas

**VOLCK**

Información y venta:  
**Busquets Hermanos y Cia.**  
Martí, 4 y 6 • VALENCIA